DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA- COORDINADOR PATRIMONIO CULTURA INMATERIAL (E) DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MUNICIPIO DE GUAPI, identificado con **CE** No. **800084378**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 4230/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

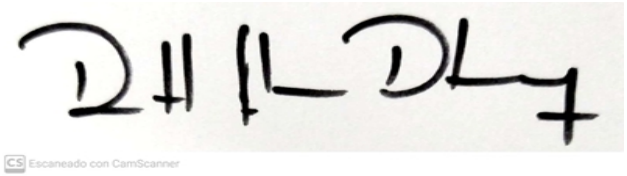
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 25.000.000,00 "VEINTICINCO MILLONES PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
1537724	A-03-03-04-002	NO REQUIERE USO	$ 25.000.000,00
T O T A L			**$ 25.000.000,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 21 días del mes de noviembre de 2024


Escaneado con CamScanner

RUTH FLOREZ RODRIGUEZ
DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA - Coordinador
Patrimonio Cultura inmaterial (E)
Supervisor

Vo. Bo.: SANDRA PATRICIA ARGEL RACINY
NATALIA PARRA IBARRA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 4230 de 2024
PERIODO DEL INFORME: 08 de noviembre de 2024 al 08 de noviembre de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO: 08 de noviembre de 2024 al 10 de diciembre de 2024
CONTRATISTA: MUNICIPIO DE GUAPI
OBJETO: *AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO "FESTIVAL DALIA VALENCIA*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		2.1 Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio.	No aplica para primer pago.	50%	
2		2.2 Realizar el proyecto denominado "FESTIVAL DALIA VALENCIA" de acuerdo con la propuesta presentada.	No aplica para primer pago.	50%	
3		2.3 Realizar un (1) encuentro intergeneracional (organizaciones culturales) con delegados e invitados de la zona urbana y rural.	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
4		2.4 Realizar un (1) Intercambio de conocimientos y saberes ancestrales (música tradicional de marimba).	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
5		2.5 Realizar una (1) puesta en escena de los cantos de boga (dramatización).	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
6		2.6 Elaboración de un (1) ejercicio literario para la creación de cantos tradicionales, versos, coplas, décimas y cantos de boga.	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
7		2.7 Realizar una (1) exposición de prácticas, conocimientos y saberes ancestrales.	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
8		2.8 Exposición de una (1) feria gastronómica y de productos tradicionales (bebidas, artesanías, poesías, danzas, medicina y dulces tradicionales).	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
9		2.9 Realizar una (1) función en la que se muestra el espectáculo con identidad (FESTIVAL DALIA VALENCIA).	Se adjunta cronograma y hoja de vida como soporte y requisito correspondiente para el primer pago.	50%	
10		2.10 Realizar la divulgación para la correcta ejecución del proyecto a que haya lugar.	No aplica para primer pago.	50%	
11		2.11 Ejecutar los recursos del convenio de acuerdo con lo relacionado en el documento denominado presupuesto general.	No aplica para primer pago.	50%	

Fecha de Entrega: 21/11/2024

12		2.12 Entregar a la Entidad Estatal para publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	No aplica para primer pago.	50%	
13		2.13 Entregar el informe final, completo y con todos los soportes correspondientes, como Registros de la ejecución del proyecto: Fotografías, afiches, plegables, programa ejecutado, registros de asistencia y productos (estudios, investigaciones, historias, aportes a los procesos culturales, videos, grabaciones en audio, entre otros), de la ejecución del proyecto. en un término no superior a dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de finalización del proyecto.	No aplica para primer pago.	50%	
14		2.14 Adjuntar al informe final un informe financiero que dé cuenta de la inversión de los aportes del Ministerio y de la entidad acompañado de los soportes correspondientes.	No aplica para primer pago.	50%	
15		2.15 Las demás obligaciones establecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del presente convenio.	No aplica para primer pago.	50%	

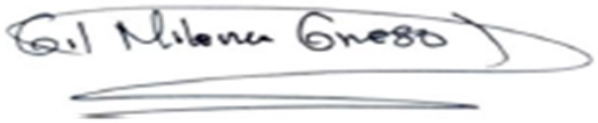
MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

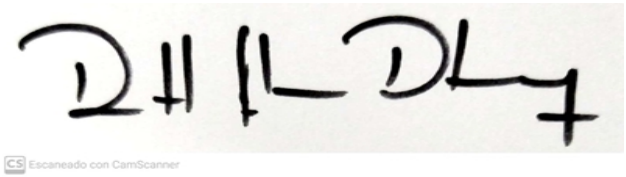
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)



MUNICIPIO DE GUAPI
CONTRATISTA
CE 800084378



Vo. Bo.: **RUTH FLOREZ RODRIGUEZ**
DIRECCION DE PATRIMONIO Y MEMORIA - Coordinador Patrimonio Cultura inmaterial (E)
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: SANDRA PATRICIA ARGEL RACINY
NATALIA PARRA IBARRA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega: 21/11/2024

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUAPI-CAUCA IDENTIFICADO CON NIT NUMERO 800.084.378-0

HACE CONTAR

Que el municipio de Guapi, se encuentra al día en el pago por concepto de seguridad social y aportes en parafiscales de todos los funcionarios según la planilla de asopago número 31453715 del mes de noviembre de 2024. La cual reposa en los archivos de secretaria de hacienda.

Para constancia se firma en Guapi Cauca a los 14 días del mes de noviembre de 2024.

GIL MILENA GRUESO ROMERO
Alcaldesa Municipal Guapi-Cauca

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN CHIYANGUA

Mujer, Cultura y Territorio

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN
Convocatoria y socialización de la propuesta Festival Dalia Valencia	11 de noviembre
Actividades Meta	
1. (APERTURA) Realizar un (1) encuentro intergeneracional (organizaciones culturales) con delegados e invitados de la zona urbana y rural.	16 de noviembre
2. Intercambio de conocimientos y saberes ancestrales (música tradicional de marimba).	18 de noviembre
3 puesta en escena de los cantos de boga (dramatización)	20 de noviembre
Recopilación de información ejercicio en la función como sabedores y sabedoras de la música tradicional (base de datos de prácticas en elaboración y sabedores de música tradicional de marimba en la comunidad).	23 de noviembre
Actividades Meta 2	

3232862741 – 3117582401 **fundaciónchiyangua@yahoo.es**

1. ejercicio literario para la creación de cantos tradicionales, versos, coplas, décimas y cantos de boga.	24 de noviembre
2. Exposición de prácticas, conocimientos y saberes ancestrales.	25 de noviembre
3. inventario de saberes y prácticas y sus portadores tradicionales.	26 de noviembre
Meta 3. Empoderamiento cultural de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mayores	
Actividades Meta 3	
1. identificación y caracterización de pequeños y medianos de emprendedores de productos tradicionales.	27 de noviembre
2. espectáculo con identidad (FESTIVAL DALIA VALENCIA).	7 de diciembre
3. feria gastronómica y de productos tradicionales (bebidas, artesanías, poesías, danzas, medicina y dulces tradicionales)	7 Y 8 de diciembre

Responsable de la propuesta o actividad

Yadira Perlaza B.

YADIRA PERLAZA.

C.C 48.629.816 expedida en Guapi - Cauca
Representante Legal Fundación Chiyangua.

FUNDACIÓN CHIYANGUA
Mujer, Cultura y Territorio

1. PRESENTACION GENERAL:

¿Quiénes somos?, ya les cuento
Porque quiero compartir
Un proceso de mujeres
Que nace pa subsistir

Fundación llevo por nombre
Chiyangua por apellido
Fortaleciendo identidad
Voy por veredas y ríos.

Nacimos con un propósito
Mis deberes consagré
A rescatar la cultura
Y visibilizar a la Mujer

Con respeto y equidad
Defendemos lo que es nuestro
Preservando el territorio
Que dejaron los ancestros.

Y seguimos nuestra lucha
Buscando nuestro objetivo
Reconocer a la mujer
Como gestora de vida

¿Cómo nace la Fundación Chiyangua?

Somos una organización de base que nace por iniciativa de un grupo de mujeres y hombres, liderados por Teófila Betancurth, que preocupados por el cambio en las costumbres alimenticias de sus comunidades, la introducción de elementos nocivos como los condimentos industrializados, la pérdida del conocimiento ancestral sobre las plantas de uso tradicional en la alimentación y medicina tradicional, la introducción de prácticas de producción que atentan contra el medio ambiente, el despoblamiento de las comunidades, los altos índices de violencia contra la mujer y las limitadas opciones que tenían las mujeres afro rurales.

Por tanto, su objetivo principal es el fortalecimiento de la identidad étnica - cultural de la mujer afrodescendiente a través de la recuperación de prácticas y saberes tradicionales, generando diversos procesos organizativos y productivos, para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria, el cuidado del medio ambiente, la generación de ingresos al interior de las familias, la reactivación de la economía local y la participación, empoderamiento y visibilización de la mujer como eje transformador de la sociedad.

¿Desde cuándo están establecidos?

Fue en año 94
Que esta organización nació
Y hasta la costa caucana
Sus acciones extendió

Entre ríos y quebradas
Esteros y hasta manglares
Recuperando saberes
De su cultura ancestral

Guapi, López y Timbiquí
Son municipios hermanos
Con Chiyangua las mujeres
Avanzan hoy de la mano

Hoy en la Costa Caucana
Todos cantan sin igual
Y en coro todos contestan
Aquí viene el Chiyangual

Ya son más de 20 años
De esta lucha y sin parar
Como hermanos construyendo
Un proceso regional.

Nuestros socios:

Actualmente el organigrama de la Fundación Chiyangua está integrado por sus socios directos (fundadores y asociados) y un equipo estratégico que apoya el funcionamiento de la organización en la ejecución de Proyectos, cabe mencionar que de acuerdo a ciertas necesidades alguna vez se vincula a este equipo estratégico, un personal de apoyo para cubrir actividades específicas que no se

encuentren cubiertas por el perfil profesional de nuestros colaboradores y socios.:

Socios fundadores: Son aquellos miembros que están desde los inicios de la Fundación Chiyangua; estas personas fueron las gestoras de esta idea socio organizativa que busca la reivindicación de los derechos étnicos, territoriales y de género de las mujeres del pacifico Caucano; así como la recuperación y preservación de aquellas practica ancestrales propias de las comunidades afrodescendientes.

- **Teófila Betancurt:**

Representante Legal de la Fundación Chiyangua; mujer afrodescendiente rural, nacida y criada en el Municipio de Guapi, **técnico Especialista en Desarrollo Rural y licenciada en Etnoeducación de la universidad del Cauca,** trabaja con mujeres Afrodescendiente rurales y urbanas desde hace 24 año, participo como coordinadora mancomunadamente con mujeres del valle para la creación de la Red de Mujeres Negras del Pacifico; líder de la red Matamba y Guasa. Promotora de la política pública de género en los municipios de Guapi, López y Timbiquí.

- **Carlos Alberto Betancur:**

Trabajador Social, Técnico Especialista en desarrollo Rural y Técnico en Desarrollo Agropecuario Sostenible, con formación teórico – práctica, capacitado para planear, dirigir, ejecutar, capacitar y evaluar en el campo de lo social y áreas de Producción Agropecuaria Sostenible, con capacitaciones y habilidades para desempeñarse con eficiencia y calidad

Socios asociados:

- **Wilmer Ocoró:**

Profesional de apoyo para el desarrollo y seguimiento de actividades en la organización. **Técnico en Desarrollo Agropecuario Sostenible** con experiencia y capacidad para diseñar e implementar procesos productivos basados en sistemas sostenibles de producción agropecuaria, con un enfoque de conservación y convivencia con los recursos naturales resaltando acciones

que permiten la transferencia de tecnologías apropiadas para el sector agropecuario. Destacado por su dinamismo y liderazgo en procesos socio organizativos que apuntan a la reivindicación de derechos humanos con población desplazada y en situación de vulnerabilidad de acuerdo al contexto y enfoque diferencial. Experiencia en monitoreo ambiental en parcelas permanentes y áreas deforestadas, diseño, elaboración de inventarios y censos forestales, transformación de materia prima.

- **Marcelina Solís:**

Sabedora tradicional, mujer rural desplazada con amplio conocimiento en medicina tradicional. Se articula como sabedora en los espacios de trasmisión de saberes como maestra con alto conocimiento en el uso y aprovechamiento de plantas medicinales.

Además, sus conocimientos en cocina tradicional también la articulan como maestra a la escuela de formación los sabedores y sabedoras vienen a mi escuela.

- **Aleja Caicedo:**

Sabedora tradicional que se articula a las actividades enfocadas al rescate y conservación de las practicas ancestrales como la medicina tradicional, la gastronomía, el cultivo de plantas medicinales y alimenticias. Fue una de las líderes que participó en la recuperación de las recetas a base de maíz, que llevo al ministerio de cultura a catalogar el aborrajao de Guapi, como el mejor de toda Colombia.

Es médico tradicional, partera, remidiera y cantautora. Se ha desempeñado como maestra en conocimientos tradicionales en diferentes proyectos, especialmente en la transmisión de conocimientos en la implementación de escuelas de formación donde se articula el saber pedagógico con la cultura ancestral.

- **Martín Enrique Orejuela:**

Técnico agropecuario con más de 20 años de experiencia en trabado comunitario, tallerista y capacitador en procesos agropecuarios y capacidad para diseñar e implementar procesos productivos basados en sistemas sostenibles de producción agropecuaria, con un enfoque de conservación y convivencia con los recursos naturales resaltando acciones que permiten la transferencia de

tecnologías apropiadas para el sector agropecuario. Destacado por su dinamismo y liderazgo en procesos socio organizativos que apuntan a la reivindicación de derechos humanos con población desplazada y en situación de vulnerabilidad de acuerdo al contexto y enfoque diferencial. Experiencia en monitoreo ambiental en parcelas permanentes y áreas deforestadas, diseño, elaboración de inventarios y censos forestales, transformación de materia prima

- **Sofía Caicedo:**

Es la coordinadora del componente **Formulación y Gestión de proyectos de la Fundación Chiyangua,** Profesional en agronomía del Trópico Húmedo, con experiencia en el liderazgo de procesos productivos sostenibles enfocados a la preservación ambiental, económica y social de las comunidades. Capacitada para diseñar y manejar de manera interdisciplinaria proyectos empresariales y organizativos enfocados al desarrollo rural. Está en capacidad de liderar procesos productivos agrícolas con criterios éticos que permitan la preservación y restauración ambiental; participar en el diseño y manejo interdisciplinario de sistemas de producción sostenible con su gestión de carácter empresarial, responsable, eficiente e innovadora.

Además, cuenta con amplia experiencia en trabajo social comunitario que le han permitido integrar variables culturales y económicas que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida en cada escenario comunitario donde se desarrolla como profesional.

Equipo estratégico:

- **Karola ManCilla:**

Asistente administrativa de la Organización, profesional graduada de **Contaduría Pública**, con conocimientos administrativos y estructuración de procedimientos legales para la ejecución de gastos.

2. EXPERIENCIA EN EJECUCÓN DE PROYECTOS.

La experiencia hace al maestro
Mi abuela siempre decía
Les contamos de los aliados
En esta gran travesía

Todos los que han apoyado
A nuestra organización
Que creen en el proceso
Y apoyan nuestra región

Ya no alargo más la cosa
Aquí les dejo el listado
De algunos de los proyectos
Incluyo sus resultados

EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS			
Agencia donante	**Título del Proyecto**	**Fondos**	**Persona de Contacto del Donante**
FUNDACION ACTIVOS CULTURALES/ACUA	Recuperación y fortalecimiento del cultivo y comercialización de plantas de condimento, aromáticas y medicinales, cultivadas en patios y azoteas, como aporte de la mujer a la recuperación del medio ambiente 2007	60.000.000	Emperatriz Arango Celular: 3214276498 Correo earango@programaacua.org
ACNUR/OPCCION LEGAL.	***Comadreando para la consolidación de iniciativas de mujeres para su participación política y acceso a derechos, como estrategia de paz y reconciliación"***, que busca promover espacios de protección de las mujeres con la finalidad de generar visibilización de los Derechos Humanos de las mujeres.2020	160.000.000	Maritza Campo Criado Celular:3105079012 criadocampocri@unhcr.org
FOKUS/	Reafirmación de una cultura de paz sostenible en el marco del pos conflicto**" 2019/2022**	360.000.000	Ana Milena González Celular:3102738203
OIM/USAID/FUNDACION ACUA	**LAS SABEDORAS Y SABEDORES VIENEN A MI ESCUELA**: Una estrategia Etnopedagógica de transmisión para el fortalecimiento de la identidad y la recuperación del uso de los productos y recetas de la cocina tradicional en el municipio de Guapi – Cauca **2019/2020**	130.000.000	Sergio Cuero Celular:3166175447
ONU MUJER	Empoderamiento de las mujeres del pacífico caucano para la movilización y promotoría de estrategias de comunicación	300.000.000	Victoria Sánchez Celular: 3003054199

	comunitaria para la prevención de la covid-19 y el rescate de prácticas ancestrales. **2020/2021**		
ACDIVOCA	incremento de la capacidad organizativa étnica de la red de mujeres matamba y guasa para mejorar su nivel de articulación y relación con sus bases **2016**	50.000.000	Henry Mateus Celular:3115534833 Correo: henry.mateus@acdivoca.org.co
IIAP	investigación para la caracterización de los niveles nutricionales de la Papachina y la obtención de sub productos para ampliar la dieta alimentaria, a través de la implementación de dos parcelas demostrativas y la construcción de recetas que harán parte de la minuta patrón utilizada en los hogares de bienestar y las escuela en la vereda de el Carmen y sansón en el municipio de Guapi.**2019**	15.000.000	Gil Milena Grueso Celular:3128662999 Correo: gilmilena@yahoo.es
IIAP	Caracterización e investigación de las variedades de achiote en el Municipio de Guapi, para la implementación de semilleros e implementar cultivos en terrenos deteriorados por la minería para su recuperación: **IIAP 20015** Caracterización e identificación de las variedades de chiguas en el municipio de Guapi. IIAP **2001** Caracterización de variedades de maíz y formas de uso en el Pacífico Caucano, para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria :**2020**	60.000.000	Gil Milena Grueso Celular:3128662999 Correo: gilmilena@yahoo.es

PNUD/TICA	Fortalecimiento de saberes y sabores tradicionales como estrategia para asegurar la pervivencia de la cultura ancestral en las comunidades del Bajo Guapi y Río Guajui en el Municipio de Guapi. **PNUD – TICCA. 2018 enero 2019**	100.000.000	

3. INICIATIVAS Y ACCIONES DESARROLLADAS - LOGROS:

a- PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL:

Esta línea de acción se enfoca en la recuperación y fortalecimiento de prácticas productivas tradicionales, enfocada a tres ejes fundamentales: La seguridad y soberanía alimentaria de las familias; la conservación del medio ambiente y la generación de ingresos tendientes a mejorar la calidad de vida de las familias. Gracias a esto la fundación ha logrado:

- Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de más de 1.000 familias en el Municipio de Guapi.
- Reactivar la economía local a través de la comercialización de productos propios de la zona, especialmente el cultivo de plantas medicinales, aromáticas y de condimentos y productos base de la canasta familiar como es la papachina, el arroz y el plátano.
- Procesos agroindustriales para la trasformación de productos como harina de Papachina, aceite de coco y achiote. Esto le ha permitido generar ingresos para las socias y además el posicionamiento a nivel local y nacional de sub productos de la región en mercados nacionales como restaurantes, instituciones, entre otros.

- Fortalecimiento directo a 40 Micro empresas veredales dedicadas a la producción, recolección y comercialización de productos locales.
- Ha posicionado en el mercado local productos sanos, cultivados con prácticas ecológicas sin la utilización de insumos químicos.
- Posicionamiento del restaurante Raíces de Tierra y Mar, que articula las actividades productivas de grupos de mujeres rurales.
- Investigación en torno al cultivo y aprovechamiento de la **papachina,** como ingrediente esencial en la dieta alimentaria de las familias en Guapi.
- Recuperación de semilla nativa de Papachina; estudio bromatológico y recuperación de recetas a base de harina de papachina.
- **Investigación del achiote como especie arborescente para la recuperación de suelos afectados por el efecto de la minería.**

b- **TERRITORIO Y CULTURA:**

La Fundación Chiyangua hace parte del proceso socio político gestado para la formulación de la ley 70, a través de la cual, se crean los consejos comunitarios, y se hace la titulación colectiva de los territorios considerados, hasta ese momento, como territorios baldíos.

A través de la recuperación y fortalecimiento de las prácticas tradicionales de producción, también se da la recuperación de espacios de uso, como las azoteas y los cultivos de patio, que están fuertemente ligados a la cocina y la medicina tradicional. Este proceso sirvio de pretexto para iniciar el trabajo de recuperar prácticas que se estaban perdiendo y mediante este trabajo se logró:

- Recuperación de recetas tradicionales propias de la zona y que están sean incorporadas en los menús de las familias.

- Se establece la propuesta de trasmisión de saberes a través de la partería y el uso de plantas medicinales.
- Se visibiliza y se logra el reconocimiento de la mujer rural, como mujer negra aportante en la pervivencia de la cultura ancestral y sobre todo gestora de procesos de etnodesarrollo.
- En el año 2015 la Fundación Chiyangua realizó el trabajo de investigación en campo de Guapi y su zona rural del Libro "Sabores y Saberes del Pacífico. Guapi y Quibdó" publicado con la Fundación ACUA y el Ministerio de Cultura, desde la dirección de Patrimonio.
- En el año 2016 la Fundación Chiyangua se ganó en segundo lugar en el Premio de Gastronomía del Ministerio de Cultura a mejor receta tradicional con el Aborrajao de Maíz.
- Se recuperó el uso de plantas medicinales, de condimentos y alimenticias en las familias del Municipio.
- Recuperar prácticas tradicionales y posicionar nuevamente semillas nativas que estaban por perderse en las comunidades.
- Con el apoyo del Ministerio de Cultura se realizó un diagnostico productivo en los cincos concejos comunitarios identificando su nivel de productividad, y además se construyeron unos menús y minuta con enfoque diferencial, el objetivo con este trabajo es poder implementar un proyecto piloto con algunos hogares comunitarios de bienestar familiar.

c- MUJER, COLECTIVIDAD E INCIDENCIA:

Desde sus inicios la organización tenía un objetivo claro y radica en empoderar, visibilizar y reivindicar los derechos de las mujeres negras en el Municipio de Guapi. Toda y cada una de sus acciones, están enfocadas en el cumplimiento de esta meta.

Conscientes de la importancia de la mujer rural, mujer negra y vulnerable, que ha sido víctima de violencia aspectos, social, económico y político, se inicia una lucha para erradicar de nuestro territorio el flagelo de la violencia en contra de la mujer. La Fundación inicia una serie de charlas y capacitaciones que buscan fortalecer iniciativas de participación de las mujeres e incidencia para la prevención, atención y respuesta a la Violencia Basada en Género (VBG). La organización participó con otras organizaciones de la formulación y presentación, ante las entidades correspondientes, del proyecto para la creación y apertura de la comisaria de familia en el Municipio de Guapi. En el 2005 se inicia la gestión para creación del Consejo Comunal de Mujeres y en el 2015 la de la Mesa de género.

Es así como se logra que la alcaldía Municipal delegue un enlace de género, encargado de todos los temas de las Mujeres, dentro del gabinete municipal. Se logra también incluir en el Plan de Desarrollo Municipal unas líneas de acción que beneficien a las mujeres en temas de cumplimiento de sus derechos. Además, a partir del trabajo de la fundación, hoy se cuenta en Guapi con una Política Publica para las mujeres rurales y urbanas de este Municipio, con un enfoque étnico, de género y Territorial, que determine las acciones para exigir el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres víctimas, desplazadas y vulnerables.

Se destacan los siguientes logros:

- Consolidar un proceso regional que articula organizaciones de mujeres en los municipios de Guapi, López y Timbiquí llamado Red Matamba y Guasá.
- Intercambio de experiencias que buscan fortalecer organizaciones de base locales y nacionales en temas de empoderamiento económico y organizativo.

- Formulación y aprobación de la Política Pública con enfoque diferencial étnico y de género - Navegando para Participar, del municipio de Guapi
- Política pública con enfoque de género del Municipio de López en alianza con CUSO, Fundación ACUA;
- Política pública con enfoque de género del Municipio de Timbiquí en alianza con CUSO, Fundación ACUA y GIZ.
- Creación consejo comunal de mujeres en los municipios de Guapi, López y Timbiquí.

d- ETNOEDUCATIVO:

En el trabajo realizado por la Fundación Chiyangua, siempre se ha puesto de manifiesto la debilidad vivida en el proceso de formación que reciben nuestros educandos, ya que no recoge las características propias como etnia y pueblo, lo que hace que los jóvenes se formen sin tener elementos propositivos con visión política para el desarrollo de nuestras comunidades. Es por esta razón que se ha realizado un trabajo con docentes, principalmente del Río Guajuí para la formulación y aplicación de un Proyecto Etnoeducativo Comunitario.

Este proceso ya se inició y para avanzar se creó una mesa de Etnoeducación Municipal con participación de licenciados en Etnoeducación, docentes, líderes y lideresas comunitarios, sabedores y sabedoras tradicional y delegados de las juntas directivas de los concejos del alto Guapi y el Rio Guajuí.

Dentro de estos se resalta:

- Diseño y publicación de una cartilla de Etnoeducación para la formación en básica primaria **LAS AZOTEAS: UN EMBRUJO NATURAL,** como una herramienta etno – pedagógica que apoya el modelo de educación propia.
- Caracterización de sabedoras y sabedores tradicionales.

- Construcción de módulos para escuela de formación – los sabedores y sabedoras vienen a mi escuela.
- Creación de escuela de formación para la trasmisión de saberes en cocina y medicina tradicional; articulando estudiante en práctica del grado 11 y complementario.
- Publicación de recetarios en alianza con el Ministerio de cultura y la Universidad del Cauca.

e- **CULTURA Y COMUNICACIÓN**

Es este componente diseñamos una estrategia de comunicación, **NAVEGANDO PARA PARTICIPAR**, y hemos avanzado en el diseño y publicación de algunos materiales con enfoque étnico y de género.

- Diseño, publicación y entrega de una agenda anual para mostrar los logros de la organización.
- Levantamiento de cartografía social, diseño de mapas sobre lugares de uso y prácticas de preservación.
- Creación de canal de radio digital **COMADREANDO RADIO,** como una estrategia informativa enfocada a la prevención del Covid – 19 y prevención de la VBG.

7- **ETNOTURISMOS**

- Diseño de la ruta de etnoturismo, **RAICES DE TIERRA Y MAR;** recibimiento y guianza de turistas, donde se articulan prácticas tradicionales ligados a las actividades productivas, la cocina tradicional, la música y la medicina tradicional. De este proceso hacen parte mujeres y

hombres del municipio de Guapi, que a través de este emprendimiento generan ingresos para el sostenimiento de sus familias.

Yadira Perlaza B.

YADIRA PERLAZA.

C.C 48.629.816 expedida en Guapi - Cauca
Representante Legal Fundación Chiyangua.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142191456

(415)7707212489984(8020) 000014114219145 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 8 4 3 7 8	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE GUAPI

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

41. Dirección principal
CR 2 CL 3 ESQ PALACIO MUNICIPAL

42. Correo electrónico secretariadehacienda@guapi-cauca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 7 5 0 4 1 8	3 1 2 8 6 6 2 9 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 6 7 0 5 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1 4	4 2																					

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 07 / 09 : 49: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRUESO ROMERO GIL MILENA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142191456

(415)7707212489984(8020) **000014114219145 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 8 4 3 7 8	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	6 7	
73. Fecha	1 9 6 7 0 5 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 7 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 7 0 5 1 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142191456

(415)7707212489984(8020) **000014114219145 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 8 4 3 7 8	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 5 4 3 6 3 7 6		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GRUESO	ROMERO	GIL	MILENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141142191456

(415)7707212489984(8020) **000014114219145 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 8 4 3 7 8		Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 9 4 4 7 8 1 0		2 7 2 7 0 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAREDES	HURTADO	LAYNNY	FRANCEDY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO